

Nota de Prensa NP 77/2017 27 de julio de 2017

BCB REALIZÓ EL NOVENO DESEMBOLSO DEL PRIMER CRÉDITO A LA EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA (EASBA)

CONTRATO DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO BCB-EASBA (CONTRATO SANO 184/2011 Y ADENDAS SANO 288/2011, 292/2012 Y 195/2015)

9° DESEMBOLSO DE Bs17.562.186.-

En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el Banco Central de Bolivia comunica que en fecha 26 de julio de 2017 efectuó el noveno desembolso del primer crédito a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) por el monto de Bs17.562.186.- considerando los siguientes antecedentes:

- Solicitud presentada por EASBA en fecha 11 de julio de 2017 mediante nota EASBA-NE-GG-Nº 208/2017
- Autorizaciones de Desembolso presentadas por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en fecha 7 de julio de 2017 mediante nota CAR/MDPyEP/VPIMGE N° 0062/2017

Banco Central de Bolivia